

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACIÓN ADECCO

CIF:G82382987

C/Alfonso I nº:17 Planta 2ª Oficina 14

50003 - Zaragoza

Zaragoza

01 DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Fundación Adecco

Forma jurídica

Entidad sin ánimo de lucro. Clasificada benéfico asistencial

Número de socios (en caso de asociaciones)

En el caso de Fundación Adecco no procede.

Número de miembros Junta/Patronato

Número de miembros en la junta directiva: 3 personas.

Director General y secretario: Francisco Mesonero Fernandez de Cordoba.

Directora de operaciones: Arancha Jiménez Ceballos

Directora Financiera: Dolores García Autero

Número de patronos: 10

Miguel Rodríguez-Piñero Bravo-Ferrez

Enrique Sánchez De león

Juan Jimenez Aguilar

Laura González _Molero

Manuel Pimentel Siles

Santiago Soler

Iker Barricat Beascochea

Ines Jusete Bellosillo

Maragarita Alvarez Peres de Zablaza

José Isaías Rodríguez Garcia-Caro

Dirección - CP - Población

C/ Alfonso I 17 planta 2 oficina 14 50003 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Sector : Nuestro fin fundacional es la inclusión en el mercado laboral de aquellas personas que por diversas circunstancias se encuentran en riesgo de exclusión social

El ámbito de actuación es nacional, dispone de 15 delegaciones, en Zaragoza dispone de una oficina, siendo su ámbito de actuación Aragón.

Actividad principal

La actividad principal de Fundación Adecco es apoyar la integración laboral de las personas que por circunstancias tienen más difícil su acceso al mercado laboral. Trabajamos con personas mayores de 45 años, personas con discapacidad, personas víctimas de violencia de género y/o doméstica.

Personas que por distintas circunstancias se encuentran en riesgo de exclusión social

Colectivo principal atendido

- + Personas con discapacidad
- + Mujeres víctimas de violencia de género
- + Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas
- + Personas mayores de 45 años desempleadas de larga duración
- + Otras personas en riesgo de exclusión social.

Año comienzo actividad.

Fundación Adecco ha sido constituida en el 1.999,

Número de personas empleadas - media anual

La media de personas empleadas en Fundación Adecco en 2016 han sido 139 personas.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

Del total de personas empleadas en Fundación Adecco tienen contrato indefinido 98 personas. esto supone que el 71% de la plantilla es indefinida.

Número de voluntarios

Contamos con la figura del voluntario para que nos apoyen la realización de diversas actividades. En 2016 contamos con 3051 voluntarios a nivel nacional. Los voluntarios tienen un papel activo en el proceso de inclusión de una persona en riesgo de exclusión, entrando en contacto con su contexto y siendo un agente de cambio y transformación social.

Persona contacto

Beatriz Gutierrez Quilez

E-mail contacto

beatriz.gutierrez@adecco.com

Página web

www.fundacionadecco.es

1 GENERAL

1.a Tendencias Globales

1.- Considera que su entidad tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- **Económicos (creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad...**
- **Políticos (cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas,)**

- **Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,)**
- **Tecnológicos (comunicaciones, redes sociales)**
- **Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)**

Estos temas son importantes para la entidad y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la entidad a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1 Información adicional

Fundación Adecco se ve afectada directamente por los temas globales principalmente por económico (creación de empleo , generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad), político (alianzas con la administración pública) y sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación....)

La inclusión en el mercado de trabajo de las personas que ayudamos en Fundación Adecco va unido de la mano a la creación de empleo, que la economía genere empleo favorecerá a que los/as usuarios/as de la Fundación puedan incluirse en el mercado laboral. El cumplimiento de la legalidad favorecerá la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Que existan políticas de igual de género y conciliación afectará positivamente en nuestra actividad.

Estos temas globales son tenidos a la hora de planificar nuestro plan estratégico de actuación..

2.- ¿Cree que las entidades pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Si, cada entidad / empresa independientemente de su tamaño puede responder a los temas globales y generales:

Económico: se puede crear empleo de calidad y cumpliendo la legalidad .

Medioambiental : aplicar en sus proceso medidas que respeten medio ambiente : un consumo responsable de luz, agua, reciclaje de material....

Técnologico; aplicar la nuevas tecnologías para hacer más eficiente los procesos.

Sociales: aplicar medidas que permitan la conciliación entre la vida personal y laboral.

Sera positivo entre todas las organizaciones crear alianzas para desarrollar un trabajo complementario entre todas y crear objetivos comunes.

Puntuación sección 100,00 %

1.b Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su entidad, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica de forma voluntaria y diferenciada en el corto, medio y largo plazo mediante el diseño e implementación de planificaciones estratégicas.

3.1. Información adicional

La planificación estratégica de la entidad ha ido cambiando. Cuando se cumplió el 15 aniversario de la Fundación Adecco se puso en marcha una estrategia para 5 años - Estrategia denominada Plan 2020 EMPLEO PARA TODOS

Mediante el Plan 2020, proponemos apoyar la misión de que ninguna persona encuentre barreras, desigualdades o discriminación para acceder al empleo contribuyendo con el Plan Nacional para la Inclusión Social 2013-2016 y con el artículo 23 de la Declaración de Derechos Humanos sobre el derecho al trabajo. Da continuidad a nuestra misión original y traslada una serie de compromisos ambiciosos que asumimos de cara a los próximos 5 años.

Nuestro compromiso: Generar 30.000 empleos para personas con especial riesgo de exclusión social y laboral. Invertir 35 millones de euros en actividades de formación y programas de empleo mediante proyectos conjuntos con empresas comprometidas con el Plan 2020.

Conseguir que al menos 300 compañías en España se sumen al Plan 2020: Empleo para todos, mediante un compromiso de integración laboral de personas con especial riesgo de exclusión social.

<http://www.fundacionadecco.org/plan2020>

4.- La entidad se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La entidad aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

La Fundación cuenta con fuentes de financiación que favorece la continuidad de su actividad y garanticen su autonomía financiera.

La Fundación no acepta aportaciones económicas que condicionen el cumplimiento de sus objetivos, valores o principios, que pongan en peligro el cumplimiento de sus fines o cuyo origen sea ilícito o no sea transparente.

Obtención y optimización de los recursos

1. Contamos con una política de aprobación de gastos presidida por la austeridad y con criterios de selección de proveedores, en cuya contratación procura ajustarse, siempre que sea posible, al principio de concurrencia, incorporando criterios sociales.

2. Establecemos un procedimiento de control interno de sus ingresos y gastos.

3. Se vela para que nuestro patrimonio no pierda valor y contamos con unas normas de inversión aprobadas por el Patronato, elaboradas con criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y transparencia.

Planificación y seguimiento de la actividad

La Fundación planifica su actividad y dispone de criterios y procesos de selección de proyectos y beneficiarios aprobados por el Patronato.

Establecemos sistemas de control y seguimiento interno de nuestra actividad y de las aportaciones a sus beneficiarios.

Disponemos de un sistema de indicadores, que define el Patronato

Contamos con procedimientos para controlar la adecuada utilización de las donaciones a terceros

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

La Fundación planificará su actividad y dispondrá de criterios y procesos de selección de proyectos y beneficiarios aprobados por el Patronato.

Así mismo, establece sistemas de control y seguimiento interno de su actividad y de las aportaciones a sus beneficiarios.

También dispone de un sistema de indicadores, que ha sido definido por el Patronato, y permite la evaluación de su actividad y su impacto social.

Por último cuenta con procedimientos para controlar la adecuada utilización de las donaciones a terceros.

Puntuación sección 91,67 %

1.c Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su entidad los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, posibles financiadores y donantes, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros..

Tenemos identificados los grupos de interés de la empresa y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Nuestros grupos de interés con los que nos relacionamos a lo largo de nuestra actividad están identificados y se tiene una gestión específica acorde con cada uno de ellos.

Stakeholders de Fundación adecco son: Usuarios/as que acuden a fundación adecco para apoyar en su inserción laboral, familias de estas personas, empresas colaboradoras, otras entidades sociales, administración pública, proveedores de servicios, personal interno de Fundación adecco, patronato de la Fundación..

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la entidad.

7.1. Información adicional

Las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés se recogen en diferentes encuestas que realizamos y personalizamos para cada uno de ellos.

Los resultados obtenidos en estas encuestas son analizados para, en el caso de ser necesario incluir mejoras en nuestros procedimientos de trabajo con el fin de lograr una mayor satisfacción de todos nuestros grupos.

Puntuación sección 100,00 %

1.d Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la entidad

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/entidades públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la entidad, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

Sin respuesta

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la entidad?

Expone y transmite activamente publicidad e información de gestión y resultados de forma clara y accesible a los diferentes grupos de interés y ante la sociedad. En caso de no estar obligada, aplica voluntariamente la Ley 19/2013 de transparencia y se somete voluntariamente a auditoría anual de cuentas.

9.1.- Información adicional.

De acuerdo con la LEY 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, FUNDACION ADECCO hace pública a través de su página web: WWW.FUNDACIONADECCO.ES, su memoria de actividades, cuentas anuales e informe de auditoría, composición de los miembros de la junta del órgano de gobierno y equipo directivo, código ética y buen gobierno, estatutos, misión, valor y valores, plan de actuación, certificado de gestión medioambiental, política medio ambiental.

En el ejercicio 2016, esto hizo posible posicionarse en el 3º puesto del ranking elaborado por FUNDACION COMPROMISO Y TRANSPARENCIA como FUNDACIONES EMPRESARIALES ESPAÑOLAS más transparentes.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia entidad, su composición, estrategia y funcionamiento, las redes y acuerdos/compromisos que la rigen y la obtención de recursos?

La entidad es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Respecto a la información relevante y rendición de cuentas fundación adecco realiza las siguientes acciones::

1. Da a conocer a la sociedad sus fines, actividades y beneficiarios de su actuación.
2. Hace públicos sus Estatutos así como la composición de sus órganos de gobierno y equipo directivo.
3. Somete sus cuentas a una auditoría externa, sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones legales.
4. Informa sobre sus cuentas anuales y memoria de actividades así como sobre cualquier otra información relevante.

5. Informa sobre los proyectos que desarrolla y sobre el colectivo de beneficiarios atendidos.

6. Hace públicas sus actividades difundiendo la información a que se refieren los apartados anteriores.

La Web es un instrumento fundamental para la comunicación y la publicación de las actuaciones de la Fundación.

Más información en:

<http://www.fundacionadecco.es/FundacionAdecco/CodigoBuenGobierno.aspx>

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿dispone la entidad de unas pautas o normas de actuación propias, claras y consecuentes con la acción de la entidad?

Existe un código de conducta a disposición de las todas las personas de la entidad

11.1.- Información adicional

Fundación Adecco dispone de un código de conducta que esta disposición de todos los empleados en la intranet.

Todos los empleados de la Fundación son formados en el código de conducta y de forma periódica existen formaciones continuas para informar/ formar de cualquier cambio o modificación relevante.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan en la entidad la misión, la cultura (razón de ser de la entidad, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la entidad?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos

12.1. Información adicional

La misión , visión y valores de Fundación fueron creados por los propios trabajadores de Fundación Adecco.

Anualmente se realizan reuniones de trabajo a las que asisten todo el personal interno de la Fundación en esta reunión anual se comparte los resultados obtenidos el año anterior y la estrategia de trabajo para el año siguiente.

Fundación Adecco dispone de diferentes canales de comunicación interna en el cual se comparten el cumplimiento de objetivos, planes de acción y toda la actividad relacionada con nuestra misión.

Puntuación sección 118,75 %

1.e Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Este año existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Desde la Fundación Adecco se trabaja en las distintas áreas que tiene que abarcar un plan de responsabilidad social:

Área económica: contamos con acciones de buen gobierno, ética

Area medioambiental: disponemos de la certificación 14001

Area social: nuestra propia actividad tiene un efecto en la sociedad apoyamos a potenciar el empleo con las personas mas desfavorecidas para que gracias al empleo salgan de la situación de exclusión social.

Cara al empleado interno de FA contamos con plan anual formación , políticas de conciliación entre vida personal y laboral , políticas retributivas por encima de convenio del sector, beneficios sociales para los empleados.

Certificación de EFR, Adhesión al Pacto Mundial .

Si bien todas estas acciones no están recogidas en un plan de RSC,.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento del plan?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para los objetivos

14.1. Información adicional

Al no tener establecido un plan por escrito no recogemos unos objetivos e indicadores de RSE

Si bien en cada una de la áreas economica, social y medioambiental se establecen unos objetivos uno indicadores pero no están integrados conjuntamente en un plan.

Puntuación sección 75,00 %

2 CLIENTES

2.a Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

La opinión que tengan nuestros clientes/usuarios/beneficiarios es clave para la Fundación, motivado por nuestra vocación de mejora continua de nuestro trabajo.

Creemos firmemente que ser conocedores de su opinión nos permite adaptar nuestro trabajo a las nuevas necesidades que puedan tener.

La periodicidad con la cual medimos la satisfacción de nuestra actividad principal de la Fundación, es mensual en la actividad principal principal y en aquellas actividades que son específicas se hace al término de la misma (jornadas, formaciones,...) .

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los organismos financiadores

16.1. Información adicional

La opinión de los organismos financiadores se recogen de manera diferente en función de

si el órgano financiador es la administración pública u otras entidades financiadoras.

Administración pública: se mantiene reuniones anuales para que nos informen y opinen de los proyectos presentados por nuestra entidad.

Otros financiadores/ colaboradores: En el caso de empresa que son colaboradoras de fundación adecco bajo la fórmula de inserción laboral reciben trimestralmente una encuesta para que valoren la actividad realizada durante todo el proceso de inserción.

En el caso de empresas donantes reciben encuesta para que valoren la actividad genérica realizada por Fundación

17.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la empresa?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

17.1. Información adicional

Fundación Adecco cuenta con un departamento de Calidad, responsable de planificar, medir y analizar la satisfacción de los usuarios/as como a las entidades/ empresas, Las encuestas son analizadas trimestralmente, obteniendo un indicador de satisfacción en una escala de 0 a 10.

Desde el Dpto se realizan informes de seguimiento regionalizado, que comparte con los coordinadores regionales y desde la delegación proponen acciones correctoras de las posible incidencia o no conformidades, según el objetivo de satisfacción.

Puntuación sección 91,67 %

2.b Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes/usuarios/beneficiarios y a las de los organismos financiadores?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Se diseñan de forma planificada actuaciones innovadoras para dar respuesta a necesidades nuevas o emergentes

18.1. Información adicional

La innovación esta dentro del ADN de Fundación adecco.

Estamos constantemente buscando nuevas formulas para mejorar los procedimientos y ser mas eficientes en la inclusión en el mercado laboral de nuestros usuarios/as.

Quedemos conseguir entornos laborales cada vez mas inclusivos.

Puntuación sección 75,00 %

2.c Calidad del servicio

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta en marcha del producto o servicio?

Disponemos de un proceso normalizado que engloba la difusión eficiente y el asesoramiento transparente de forma que se traslade la información del nuevo producto/servicio de forma clara y precisa a las personas potencialmente

necesitadas/interesadas

19.1. Información adicional

Entendemos por servicio: la puesta en marcha de programas relacionados con la mejora de la empleabilidad de nuestros usuarios/as. Cuando se pone en marcha algún programa nuevo se lo comunicamos directamente a cada uno de los posibles participantes . Se divulga la puesta en marcha en nuestro canales habituales de comuncacion para llegar al máximo numero de personas participantes.

20.- ¿Cuáles son las características del servicio de evaluación y seguimiento de su entidad?

Disponemos de un proceso normalizado del sistema de evaluación integral y proactiva en el que la entidad realiza un seguimiento personalizado a las personas usuarias/beneficiarias, que se revisa y mejora periódicamente

20.1. Información adicional

Fundación adecco dispone de un sistema de trabajo totalmente procedimentado en un manual se denomina sistema de trabajo .

El modelo de trabajo consiste:

- 1)definición anual de la estrategia del proyecto,marcando los objetivos e indicadores
- 2)comunicación y aceptación por parte equipo
- 3)Reuniones semanales/mensuales/trimestrales/semestral
- 4)Auditoria interna
- 5)Medición de la satisfacción de los participantes
- 6)Seguimiento de las NoConformidades y AccionesCorrectoras. En las reuniones de seguimiento participan los técnicos y su superior jerárquico,se analizan datos hasta la fecha,posibles incidencia y planes de acción correctores.Trimestralmente se realizan auditorías internas,por parte del Dpto Calidad,donde se analiza el sistema de trabajo para trabajar la excelencia,y se elabora un informe.Una vez establecidos los planes de acción para eliminar las NC encontradas,se hará un seguimiento semestral y se comprobará desde el superior jerárquico o DptoCalidad la eficacia de los planes de acción establecidos para la búsqueda de la mejora continua.

Puntuación sección 100,00 %

2.d Transparencia sobre los productos o servicios de la entidad

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Fundacion adecco informa de manera completamente transparente de todos los servicios que prestamos desde nuestra entidad.

Con los usuarios/as son informados de todos los programas de empleo en los que pueden participar, se les comentan las características de cada uno de ellos.

Son informado de las ofertas de empleo que se han podido detectar.

Con las empresas / entidades colaboradores se firman acuerdo de colaboración en los cuales se plasman las características de la colaboración.

En el informe realizado por la fundación compromiso y transparencia a Fundación adecco aparece como lider de transparencia entre las fundaciones empresariales del sector servicios.

Puntuación sección 100,00 %

3 PERSONAS EMPLEADAS

3.a Satisfacción de las personas empleadas y voluntarias

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Anualmente todo el personal interno que trabaja en Fundación adecco respondemos a la encuesta de satisfacción realizada por GPTW. y otras encuestas de clima laboral y desempeño.

Puntuación sección 100,00 %

3.b Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su empresa el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.....)?

Explicitamente existen medidas que promueven la igualdad de oportunidades y garantizan la no discriminación de forma general

23.1. Información adicional.

En la política de RRHH que hay implantada en Fundación aAdecco se asegura en todo momento la igualdad de oportunidades la no discriminación y se asegura el trato igualitario entre todo el personal que trabajamos en Fundación Adecco.

Fundación Adecco dispone de una declaración y protocolo en materia de acoso, accesible para toda la plantilla en la intranet.

Puntuación sección 50,00 %

3.c Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones planificadas y exitosas para facilitar medidas de conciliación a todas

las personas que trabajan en la organización, que son evaluadas y revisadas de forma periódica

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Para la dirección de la Fundación Adecco la conciliación implica no sólo fomentar y generar medidas concretas a necesidades puntuales, sino además fomentar y generar un nivel de comunicación y empatía entre responsables de equipo y sus equipos de tal manera que no solo se respeten y favorezcan todas las propuestas de conciliación ya están implantadas sino además ir más allá, de tal manera que se facilite en casos de necesidad la flexibilidad horaria, la disponibilidad de tiempo en la jornada laboral para atender cuestiones de salud (ir a médicos o acompañar), de educación de la familia (tutorías, fiestas y celebraciones) o la formación a título privado de los empleados en su jornada laboral.

Para la Fundación Adecco, la Conciliación además la entendemos como el resultado de un dialogo responsable entre el empleado y su superior jerárquico, a partir del cual en determinados momentos de necesidad por parte del empleado se pueda ser receptivo a esta y se facilite la organización en el trabajo para poder atender a esa prioridad, atendiendo las necesidades de manera personalizada e individual, ayudando y facilitando al empleado a buscar soluciones y promoviendo con muchas medidas concretas la percepción de que el desarrollo de estas medidas son buenas en el desarrollo directivo y la gestión de personas.

Puntuación sección 100,00 %

3.d Formación y fomento de la empleabilidad

25.- ¿Cómo identifica su entidad las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que anualmente se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

Fundación adecco cuenta con un plan de formación anual basado en la propuestas e interés formativos de los empleados uniéndolo a la estrategia de la entidad.

Anualmente se realiza una formacion corporativa reunione a las 139 personas que forman fundacon adecco

26.- ¿Cómo se gestiona la formación en su entidad?

Existe un plan de formación y las personas empleadas y voluntarias pueden proponer acciones formativas que favorecen la empleabilidad y la promoción interna

26.1. Información adicional.

Si exite el Plan anual de formación interna basado en el plan de carrera y evaluación de desempeño de cada uno de los empleados

Puntuación sección 100,00 %

3.e Seguridad y salud.

27. ¿Tiene implantado en su entidad mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe un sistema de prevención de riesgos laborales implantado y conocido por las personas empleadas y voluntarios, que pueden aportar sugerencias y mejoras que son analizadas y atendidas.

27.1. Información adicional.

Disponemos de un servicio de prevención propio.

En la formación inicial se recibe un módulo de PRL nivel básico de 50 horas

Anualmente se comunica la posibilidad de realizar reconocimiento médico

Cabe destacar el programa Adeccúdate, que define nuestra cultura del bienestar. No sólo hablamos de nuestra salud, sino del bienestar físico, psicoemocional y social. Con este programa, queremos ayudarte a que te cuides y queremos cuidar de los demás también.

Puntuación sección 100,00 %

4 PROVEEDORES

4.a Compras responsables

28.- En terminos de criterios de compra responsable, ¿cómo realiza su entidad la selección de proveedores?

Se selecciona el proveedor no sólo en base a su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social

28.1. Información adicional.

los proveedores seleccionados para prestar algún servicio que necesitemos en Fundacion adecco son seleccionados en base a los criterios establecidos desde el dpto financiero y de compras.

Puntuación sección 75,00 %

4.b Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Se evalúa y clasifica a los proveedores en función de su riesgo (esta es una posible clasificación) o de otra forma?

Se clasifican y valoran considerando aspectos sociales, medioambientales, requisitos legales, fiscales y mejores prácticas, revisando periódicamente la clasificación.

29.1. Información adicional.

Desde el dpto financiero se ha establecido una clasificación de los proveedores

Puntuación sección 100,00 %

5 SOCIAL

5.a Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la Comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Sin respuesta

30.1. Información adicional.

Sin respuesta

5.b Alineación de los proyectos sociales con los fines y la estrategia de la entidad

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su entidad?

Sin respuesta

31.1. Información adicional.

Sin respuesta

5.c Transparencia con el entorno

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y voluntarias animándoles a su participación, y con otros grupos de interés?

Sin respuesta

32.1. Información adicional

Sin respuesta

5.d Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿Existe una comunicación proactiva en la Comunidad Local de las actividades en materia social desarrolladas por la organización?

Sin respuesta

33.1. Información adicional

Sin respuesta

6 MEDIOAMBIENTAL

6.a Identificación de actividades de gestión ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su entidad el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tienen en cuenta los impactos medioambientales ocasionados por la actividad de la entidad estableciendo medidas de actuación específicas

34.1. Información adicional.

Contamos con la certificación 14001

Puntuación sección 50,00 %

6.b Estrategia frente al cambio climático

35.- ¿Se ponen en marcha medidas que evidencien el compromiso público de la entidad con los impactos ambientales que pueda ocasionar?

Existen planes que se comunican internamente y externamente

35.1. Información adicional.

Dentro de las políticas medio ambientales de completan indicadores y objetivos que afectan al cambio climático.

Otro punto importante a indicar es que desde fundación adecco se apoya en la implantación de los OBS (objetivos desarrollo sostenible).

fundacin adecco pertenece a la Red del Pacto mundial. ratificando los 10 principios básicos.

Puntuación sección 75,00 %

6.c Plan de gestión ambiental

36.- ¿Se realizan actividades con el objetivo de reducir los consumos de energía, materiales y residuos?

Existen planes de eficiencia implantados, en seguimiento y con evaluación periódica de los resultados obtenidos en certificaciones como la ISO 14001

36.1. Información adicional

Adjunto link en el que se puede constatar nuestra gestión medioambiental.

http://www.fundacionadecco.es/_data/SalaPrensa/Memorias/Pdf/30.pdf

Puntuación sección 100,00 %

6.d Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a las personas empleadas y a otros grupos de interés?

Sí, se comunica a todos los grupos de interés

37.1. Información adicional

Fundación ha conseguido el Certificado de Gestión Ambiental, como reconocimiento de la conformidad de nuestro sistema con la norma UNE-EN ISO 14001:2004. En otras palabras, utilizamos herramientas que integran el medio ambiente en nuestra gestión y cumplimos con la mayor parte de exigencias ambientales impuestas por la Administración, los clientes y la sociedad en general.

Puntuación sección 75,00 %

7 VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

7.a Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 3 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 5 - Capacitar a las personas de la organización.
- 6 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 7 - Disponer de presupuesto
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

7.b Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 0 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

7.c Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

EXPERIENCIA

El trabajo realizado durante los últimos 18 años consolida nuestro el ?Ciclo de la Inclusión?, modelo de trabajo orientado al EMPODERAMIENTO de las personas en riesgo de exclusión y la generación de CULTURA EMPRESARIAL en torno a la Diversidad e Inclusión

EMPLEO ORDINARIO

Apostamos por el empleo ordinario como máxima de la inclusión sociolaboral de las personas.

PROFESIONALIZACIÓN

Contamos con los recursos tecnológicos y corporativos de una gran multinacional como el Grupo Adecco que nos aporta la máxima profesionalización de nuestra actividad social.

CONOCIMIENTO EMPRESARIAL

Nuestra metodología consolidada y la experiencia, conocimiento y contacto con la empresa, nos convierte en un partner estratégico para impulsar políticas de Responsabilidad Social Corporativa y de gestión de los recursos humanos.

COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Desarrollando programas orientados al impulso de la inclusión laboral de personas con dificultades para acceder al mercado de trabajo

VOCACIÓN SOCIAL

Poniendo nuestro empeño por mejorar la situación de una gran parte de la sociedad a través de la inclusión laboral manteniendo un espíritu de superación continuo.

VOCACIÓN DE SERVICIO

Nuestra atención se caracteriza por la flexibilidad y capacidad de adaptación a las circunstancias de cada persona y cada empresa. Esto nos aporta cercanía al contexto social.

EQUIPO HUMANO Y PROFESIONAL

Compuesto por 139 personas que trabajan junto a profesionales multidisciplinares y voluntarios de empresas colaboradoras.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Seguir trabajando para lograr en el mercado laboral la inclusión de las personas que por diferentes circunstancias quedan fuera del ciclo de inclusión.

Puntuación encuesta 82,14 %